

PAMELA FIGUEROA:

«Necesitamos una deliberación sustantiva de contenidos»

La científica política y académica de la USACH defiende la importancia de que, junto al debate de ideas, exista una participación amplia, tanto en la elección de consejeros como en las instancias posteriores: «Es una oportunidad para fortalecer la cohesión social».

Constitucional que elegimos el 7 de mayo y que comenzará a operar el 7 de junio.

«Cierta acuerdo político en los contenidos»

¿Cómo evalúa si este proceso rescató lecciones de lo ocurrido con la Convención en 2021 y 2022?

—Se han obtenido lecciones. El actual proceso en muchos de sus ámbitos trata de abordar lo que se consideraron las dificultades en el proceso anterior. Por ejemplo, hay ahora tres órganos que contribuyen al buen resultado: la Comisión de Expertos, nominada por el Congreso; un comité de admisibilidad, también fue nominado por el Congreso, y el 7 de mayo la ciudadanía elegirá al órgano constituyente, el Consejo Constitucional.

Hay que resaltar que la Comisión de Expertos ha trabajado en evitar que haya una debilidad en los contenidos y propone estándares constitucionales. Eso ha funcionado y generó doce bases, sin perjuicio de que esa instancia ha tenido dificultades. De todos modos, creo que es la primera vez en los intentos constituyentes que se ve un cierto acuerdo político en cuanto al contenido.

Sin embargo, ha habido decenas de indicaciones.

—Pero se ha avanzado en el ámbito de los contenidos. Uno puede tener observaciones con respecto a estos doce puntos y a lo demás, pero sí hay avances. Y ahora se pronunciará

Una de sus preocupaciones centrales, en tanto politóloga, ha sido desde hace años el deterioro de la actividad político-partidista y de la convivencia ciudadana en nuestro país. Por eso, cuando se refiere a esta materia, la académica de la Universidad de Santiago y doctora en Estudios Americanos por la Universidad de Georgetown, Pamela Figueroa, subraya con énfasis lo crítico que resulta lograr un buen resultado en el actual proceso constituyente. Aunque se declara optimista, reconoce preocupación por no haberse alcanzado —pese a la evidencia de su importancia— un acuerdo al respecto.

—Esta es la tercera parte porque tuvimos la iniciativa de la presidenta Michelle Bachelet y después el proceso del año 2020 a 2022. Hasta el momento se ha desarrollado como fue previsto. Surgió tras el fracaso del anterior y ha sido delineado totalmente por el Congreso que fue elegido el año 2021. Tiene entonces unas características diferentes a lo que vivimos anteriormente y, hasta el momento, en la etapa que ahora se vive tiene menos participación, y por tanto, menos visibilidad.

Las etapas de participación se iniciarán el 7 de junio y eso podría cambiar

esta última característica. ¿Cree que la etapa de participación ciudadana está bien diseñada?

—A partir del Acuerdo por Chile, de diciembre de 2022, desde una Secretaría Técnica, las universidades de Chile y Católica van a proponer mecanismos para la participación. Desde ahí están invitando a otras universidades —como la Universidad de Santiago— para llevar a cabo ese proceso. Un primer paso interesante fue sistematizar en un documento los diálogos y la participación que hubo en los procesos anteriores, a contar de la iniciativa de la presidenta Bachelet, y ese documento le fue entregado ya al Consejo de Expertos y hay así un anclaje con lo ya sucedido. Se iniciarán entonces nuevos procesos participativos a través de diálogos u otras formas de participación. Veremos entonces, un vez que eso se implemente, si la metodología escogida es la adecuada. Sin embargo, lo que importa es la apertura de esos canales de participación y, sobre todo, que de la participación resultante haya un vínculo efectivo con la propia deliberación que comenzará en el Consejo



«Estar en un tercer intento de camino constituyente demuestra que sí hay interés en resolver el problema constitucional que tenemos como país».

la ciudadanía, que tendrá representación en los consejeros y opciones de opinar a través de mecanismos de participación ciudadana.

Tercer intento constituyente demuestra que hay interés

¿Cuáles son sus expectativas?

—Tiendo siempre a ser optimista. Estar en un tercer intento de camino constituyente demuestra que sí hay interés en resolver el problema constitucional que tenemos como país. Sabemos que tenemos un problema constitucional, pues la Constitución Política actual no responde a las dinámicas ni a las expectativas de la sociedad. Mi expectativa es que esta sea realmente una posibilidad de discutir en términos sociales y políticos cuáles son las bases fundamentales para un texto constitucional.

¿Cuáles son los riesgos que Ud. observa?

—Un riesgo muy concreto se refiere a la legitimidad que pueda tener este proceso. En los procesos anteriores hubo una gran dificultad, que fue generar un consenso transversal en la sociedad y en la elite. En esa oportunidad buscamos distintos mecanismos de participación, con representación diversa, con pueblos originarios, etc., y así y todo fue muy difícil que se aceptara. Hoy en día, para que el proceso sea

legítimo, necesitamos deliberación sustantiva de contenidos, que tiene que darse con participación ciudadana efectiva.

Igualmente, en el contexto de división que tenemos en la sociedad, es vital que los consejeros sean verdaderamente representativos. Esto tiene la máxima relevancia en momentos en que vivimos marcados por la desconfianza y la desigualdad.

Votar y después participar

Las encuestas coinciden en mostrar mucho desapego hacia el proceso constituyente. ¿Cómo cree que se puede revertir eso?

—Los datos muestran que hoy día existe menos interés que antes. Una razón para eso es que estamos en un contexto de una crisis de seguridad muy compleja, que ha hecho que la ciudadanía cambie su prioridad. Sin embargo, hay tiempo para revertir la desafección. El Servicio Electoral ha hecho una campaña muy importante.

Es muy relevante que la ciudadanía vote por los candidatos y candidatas, y que luego se informe de las opciones de participación que estarán abiertas.

Rechazo a quien representa la autoridad

Por otra parte, las encuestas señalan también que hay un porcentaje significativo de personas que dice que van a rechazar, pese a que todavía faltan meses para que se conozca la propuesta.

—Eso es preocupante. Demuestra que todavía no se permea hacia la ciudadanía la idea de la importancia que tiene este proceso.

Ahora bien, ese rechazo tal vez también refleja la división que existe en Chile. Es un rechazo, más bien, a quien representa «la autoridad». Y eso es inquietante porque es una cuestión que nos afecta más allá del proceso constituyente en sí mismo.

Nos inquieta, porque nos lleva al tema de cómo vamos fortaleciendo nuestra democracia a través de una mejor representación y de una mejor relación de la ciudadanía con quienes toman decisiones. Es preocupante no solo porque se puede rechazar o no el texto constitucional, sino porque finalmente pareciera que no logra resolverse esa distancia entre la ciudadanía y élite. Hay aquí una tarea de quienes son autoridad, de quienes tienen liderazgo, de quienes tienen una voz en la opinión pública, etc., de mejorar ese vínculo, el que es fundamental para tener una democracia es sólida.

¿Qué decir al votante?

Hay coincidencia bien extendida sobre la necesidad de una reforma a las reglas del quehacer político, pues estas hacen hoy, en la práctica, ingobernable al país. La gente parece no tomar conciencia de ese problema.

—Hay que tener clara conciencia, por parte de quienes están en los procesos de toma de decisiones y de análisis, de que la distancia que se da entre la ciudadanía y sus representantes o autoridades o élites obedece a que hemos tenido largos años de ausencia de programas de educación en general y de educación cívica, en particular, y porque tenemos altos niveles de desigualdad en nuestro país. Obviamente eso no tiene una solución rápida, pero no hay que postergar ese reto. Tenemos que ocuparnos seriamente de los problemas estructurales que afectan la cohesión de la sociedad, no solo para el desarrollo político, sino también para el desarrollo económico y social del país. Tiene urgencia. Se han hecho reformas, pero se hace necesario un nuevo acuerdo constitucional... Por cierto, también que las elites económicas y políticas tomen conciencia de que resolver la desconfianza y la desigualdad es muy clave para la estabilidad y gobernabilidad futura. /M